

REGISTRO WEB

INFORMACIÓN PUBLICADA EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 364 -5 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO, PARÁGRAFO 2 NUMERAL 3.

A continuación se presenta el detalle de lo consignado en el Acta No. 19 de la Asamblea General Ordinaria de la Fundación Obras Sociales Betania Nit. 890.800.975-8, realizada el pasado 20 de marzo de 2018, con respecto al monto y destino de la reinversión del beneficio neto o excedente del año gravable 2017.

MONTO Y DESTINO DE LA REINVERSIÓN DEL BENEFICIO NETO O EXCEDENTE 2017

La Asamblea de la Fundación Obras Sociales Betania como órgano supremo de dirección, aprueba:

Destinar durante el año gravable 2018, el beneficio neto o excedente fiscal determinado en la suma de \$773.152.000, a financiar los siguientes proyectos que están relacionados directamente con la actividad meritoria de la Fundación.

PROYECTO	VALOR EN PESOS
Apoyo en salud: Prestación de servicios médicos en las instalaciones de la Fundación Obras sociales Betania por profesionales de la Salud debidamente acreditados con derecho a consulta y entrega de medicamentos para personas de bajos recurso	\$ 20,000,000
Apoyo Nutrición Adulto Mayor: El comedor “San Benito Abad”, tiene como objetivo principal fortalecer las condiciones y procesos que garantizan vida digna de los adultos mayores, mediante intervención cognitiva, física y social, alimentamos de adultos mayores, ampliar nuestra intervención a 150 adultos mayores. Población estimada Fuente Secretaria de Planeación: San Sebastián 2.860 *A partir de la Resolución 2674 de 2013 para manejo de alimentos del Invima y la lista de chequeo de la Unidad de Saneamiento Ambiental, para la producción de alimentos se deben realizar adecuaciones de este espacio: Cambio de puertas, reubicación de máquinas, cambios del techo, paredes, compra de estanterías, instalación de aneas, furgón para traslado de alimentos, entre otros *Alianza con los Padre de los Rogacionistas para adecuar el espacio y ampliar la cobertura en nutrición de los adultos mayores habitantes del Solferino - Proyecto a desarrollar por etapas: Fase I: 50, Fase II: 75 y Fase III: 100	\$200,493,292

<p>adultos mayores Población estimada Fuente Secretaria de Planeación: Solferino 7.839</p>	
<p>Fortalecimiento Social San Sebastián: Acompañamiento integral a los habitantes de San Sebastián, se realizan actividades como escuela de fútbol y danza, escuela familiar, formación de líderes de bloque que contempla la inclusión de la comunidad, con el objetivo de fortalecer el desarrollo personal, familiar y social. Esta línea cuenta con el apoyo y cofinanciación de la Fundación Luker, Universidad Católica de Manizales, Once Caldas y Sultana del Valle. Proyecto para vincular jóvenes</p> <p>Festifamilia con oferta en salud, recreación y servicios (400 personas aproximadamente)</p>	<p>\$ 165,000,000</p>
<p>Parque San Sebastián: El Barrio San Sebastián tiene un déficit de espacios públicos y de recreación, de la mano de la U. Católica se ha trabajado en la construcción de un parque comunitario en el lote de propiedad de la Alcaldía de Manizales - Lote destinado para espacio público con permiso de Planeación para la construcción de un parque a FOSB -</p>	<p>\$ 15,000,000</p>
<p>Escuela de capacitación Sueños Tejidos: En alianza con la Universidad Católica y la Fundación Luker, se abrirá la escuela de capacitación en confecciones, corte y mecánica, tenemos como aliados las empresas Maviltex y Btex para acompañar este proceso de capacitación e inserción laboral (Posible alianza con el SENA, Acopi y Alcaldía de Manizales) y alianza Fundación Singer</p>	<p>\$ 20,000,000</p>
<p>Proyecto mejoramiento de vivienda: Mejorar la calidad de vida hasta 30 hogares cuyas viviendas se encuentran deterioradas o en precariedad, garantizando condiciones de habitabilidad y contribuyendo a la disminución del déficit cualitativo.</p>	<p>\$200,000,000</p>
<p>Asignacion permanente Intereses créditos San Sebastián de Betania: Cumplimiento de los requisitos establecidos en la escritura pública N° 8865 del 20 de noviembre de 2009 Donación de la Fundación Luker por valor de \$ 2.892.233.000, en la cual establece que la Fundación Obras Sociales Betania constituirá un fondo productivo que garantice la construcción de vivienda de interés social en Manizales de manera indefinida y en todo caso buscando la perpetuidad de la obra en el tiempo.</p>	<p>\$115,814,708</p>



Rendimientos financieros obtenidos por los créditos otorgados a los adjudicatarios de vivienda de interés social y prioritario de San Sebastián de Betania por el año 2017	
--	--

TOTAL EXCEDENTE CONTABLE	\$ 736.308.000
---------------------------------	-----------------------

